



EL SILENCIO DE LA REPÚBLICA

José Manuel HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

RESUMEN: En este artículo tratamos de indagar sobre la memoria construida sobre la Segunda República española y cómo, desde el inicio de la Guerra Civil hasta prácticamente la actualidad, el relato oficial, sustentado en una primera fase de intensa y brutal represión (1936-1940), utilizó el miedo como factor paralizante ante cualquier posibilidad de resistencia y acción política opositora durante toda la Dictadura; y posteriormente, durante la transición hacia la monarquía parlamentaria, utilizó el olvido y la «reconciliación» como base fundacional del nuevo régimen político.

PALABRAS CLAVE: represión, Segunda República, Guerra Civil, Canarias, Transición.

ABSTRACT: In this article we try to investigate the memory built on the Second Spanish Republic and how, from the beginning of the Civil War until practically today, the official account, sustained in a first phase of intense and brutal repression (1936-1940), he used fear as a paralyzing factor in the face of any possibility of resistance and oppositional political action throughout the dictatorship; and later, during the transition to the parliamentary monarchy, he used oblivion and «reconciliation» as the foundational basis of the new political regime.

KEYWORDS: repression, Second Republic, Civil War, Canary Islands, Transition.

La República fue mujer, bandera, calle, símbolo. (Pablo Neruda)

El primer contacto que tuve con la Segunda República española fue, hace ya bastantes años, en plena Transición, cuando murió el Tío Juan, que andaba solo por la vida, y la familia recogió sus pertenencias, antes de vender la casa. Entre ellas, para los niños que éramos y que jugábamos a las guerras en nuestra calle solitaria de coches, había una sorpresa. Una bandera que pudieran enarbolar nuestros ingenuos ejércitos. Una bandera amarilla, roja y violeta que reclamamos para nuestros juegos. Nuestros mayores, im-

presionados con aquella aparición, accedieron a nuestros deseos, no sin antes coger unas tijeras y recortarle la franja violeta, la franja del miedo.

Nadie nos explicó la causa de aquella mutilación y, la verdad, tampoco nos importaba demasiado, pues ya teníamos bandera, aunque fuera bicolor. Tuvieron que pasar muchos años para empezar a entender aquel acontecimiento de la infancia. Mis padres y mis tíos, que nacieron durante la experiencia republicana, crecieron con una paz falseada y edificada sobre el dolor, la represión, el miedo y la aversión hacia su pasado más inmediato. El fascismo se había encargado de grabar, con una enorme carga de violencia y terror, en el subconsciente personal y colectivo, las consecuencias que pudiera tener cualquier atisbo de simpatía hacia el periodo republicano. No supe nada más de la historia del Tío Juan, pero, con los años y un poco más de conocimiento y de capacidad para hacerme preguntas, quise —quiero— entender cuáles fueron las razones que llevaron a este jornalero pobre a mantener escondida, lejos de miradas inquisidoras, esa bandera que simbolizaba el tiempo de esperanza, de conflicto, de construcción, de avances y de libertad que supuso la Segunda República.



Miembros de las Juventudes Socialistas de Tenerife en un mitin en la terraza del Teatro Atlante, La Orotava, 1935 (Colección de Domingo Hernández Hernández).

Los militares golpistas de julio de 1936, la oligarquía y la Iglesia católica centraron su estrategia política de toma del poder, a través de la violencia generalizada, en demonizar, culpabilizar y, por ende, enterrar la memoria republicana. Trataron de borrar de la historia un periodo caracterizado por, con todos los matices que sean necesarios señalar, un ejercicio de libertad y participación política y sindical sin precedentes en el Estado español, por un esfuerzo de avanzar en la consecución de mayores cuotas de justicia social, por un impulso decidido por la igualdad de género, por la extensión de una educación pública, laica y gratuita y por un enorme avance en los planos cultural y científico. Pero, sobre todo, la Segunda República fue la caja de resonancia que amplificó la lucha de clases, llegando a convertirse en una auténtica amenaza para los intereses del poder económico y político mantenido por las minoritarias clases dominantes durante toda la historia del Estado español.

En Canarias podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos, que esos años fueron los más intensos de su historia —excepción hecha de las décadas de

su conquista militar violenta y su primera colonización—, como nos reveló la obra de Miguel Ángel Cabrera¹, que sigue siendo referencia para el estudio de este periodo y sobre el que, superando la mistificación, aún queda un largo camino para seguir profundizando sobre lo sucedido, como bien apunta Aarón Álvarez en la introducción a la edición que da pie a este texto². Lo que sí parece incuestionable es que se produjo la mayor movilización obrera de nuestra historia y un empoderamiento de las clases populares y de la pequeña burguesía que le permitió iniciar la construcción de un programa de cambio revolucionario con el que revertir siglos de explotación e injusticia social y, por lo tanto, amenazar directamente el poder económico y el control político-social-ideológico ejercido por las clases dominantes surgidas, fundamentalmente, del proceso de conquista y colonización europeo de las islas y, más recientemente, de la penetración del capital extranjero y la implantación de relaciones de producción capitalista en el campo canario en torno a sus principales cultivos de exportación. En el Valle de la Orotava, donde se han centrado mis investigaciones, donde vivía el Tío Juan, fueron miles los trabajadores afiliados a los potentes sindicatos que surgieron, o resurgieron, en esos años: la Federación Obrera del Valle de La Orotava, el Sindicato de Profesiones y Oficios Varios y la Federación de Trabajadores de Orotava; donde se vivieron varias huelgas generales del sector agrícola y muchas otras sectoriales, se desarrollaron manifestaciones multitudinarias, se logró un avance importante en las condiciones laborales y la consolidación de una potente acción sindical que fue capaz de enfrentar, con sus luchas, a la poderosa oligarquía agraria y a la reaccionaria Iglesia católica; donde se conoció, durante la República, al igual que en el resto de nuestro país, un avance importante en la construcción de escuelas de enseñanza primaria y en la extensión de la escolaridad a todos los niños y niñas; donde la mujer se incorporó a la lucha política y sindical, a través de la constitución de agrupaciones femeninas en el seno de estos sindicatos... En definitiva, se produjo un ascenso veloz en la toma de conciencia de los trabajadores y trabajadoras que, a partir de febrero de 1936, estaban en condiciones, por su potente capacidad organizativa, de poner en jaque al poder económico e iniciar un camino de transformaciones sociales hacia la igualdad y la justicia social³.

Fue esta amenaza directa contra los intereses económicos de la oligarquía la que provocó una reacción extremadamente violenta de ésta que, con los militares golpistas a la cabeza, inician un enfrentamiento armado cuyo obje-

¹ CABRERA ACOSTA, Miguel Á.: *La II República en las Canarias Occidentales*, Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991.

² El cuerpo de este artículo se corresponde con el expuesto por el autor en las presentaciones del libro *La Segunda República en Canarias*, editado por Le Canarien Ediciones y que recoge las ponencias presentadas en el «Encuentro de Historia sobre la II República en Canarias», celebrado entre el 13 y el 15 de abril de 2011, en el Departamento de Historia, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Las presentaciones a que hacemos referencia se realizaron en el Espacio Social La Casa (La Orotava) el 2 de junio de 2012 y en el Espacio Cultural El Castillo (Puerto de la Cruz) el 20 de septiembre del mismo año.

³ Fruto de esas investigaciones es el trabajo ganador del Premio de Investigación Alfonso Trujillo, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, en su edición de 2018, bajo el título «Movimiento obrero y conflictividad social en el Valle de la Orotava, 1918-1936», que actualmente se encuentra en proceso de edición.

tivo era salvaguarda de la hegemonía social, económica y política que habían mantenido hasta ese momento. Con la sublevación militar del 18 de julio se inicia, en las zonas controladas por los fascistas, como es el caso de Canarias también, la imposición y la construcción de una nueva memoria, sustentada en la aniquilación de cualquier vestigio de la legalidad republicana o referencia a ella. Las armas de los militares y de las bandas paramilitares bajo el mando del ejército (Falange, Acción Ciudadana y las Brigadas del Amanecer), el dinero de la burguesía y la oligarquía insular y la bendición y el aporte ideológico de la Iglesia católica, se unen en una *Cruzada* cuyo objetivo inicial y prioritario fue el de destruir al otro, es decir, a las personas, instituciones, símbolos, valores y logros que representaba la Segunda República y, muy particularmente, los instrumentos con los que se habían dotado las clases populares para enfrentar esa hegemonía que los mantenía en la explotación y la desigualdad: los sindicatos y los partidos políticos de izquierdas. Como acción inmediata, se procedió a la detención y al asesinato de numerosos dirigentes políticos y sindicales (por medio de las farsas jurídicas que eran los consejos de guerra o de forma totalmente extrajudicial, sin dejar rastro, arrojando cadáveres al mar o a los simas, bucos y pozos de las islas) y, seguidamente y sin solución de continuidad, al encarcelamiento masivo de todas aquellas personas que tuvieron un mínimo de participación en las luchas sociales y políticas, en condiciones inhumanas, sin ningún tipo de garantías jurídicas, en campos de concentración y cárceles provisionales (como la que funcionó en el antiguo Teatro Power de La Orotava, donde se concentraban los detenidos del norte de Tenerife, o como los más conocidos de Fyffes, en Santa Cruz de Tenerife, o Gando o La Isleta en Gran Canaria).

Paralelamente, en este «tiempo del ejército», como ha sido denominado por algunos historiadores, se incautaron —es decir, robaron, en tanto que eran militares sublevados contra el gobierno legítimo republicano— todos los edificios que eran propiedad de las organizaciones políticas y sindicales de izquierdas y republicanas, y con ellos, todos sus archivos y ficheros de militantes, que les servirían para tener perfectamente identificadas a todas aquellas personas afiliadas a estas organizaciones y planificar la brutal represión ejercida a partir de julio de 1936 (en el Valle y la Isla Baja fueron once sedes las incautadas). Con ello se aseguraban algo fundamental: la extensión del miedo y del terror iniciado con las detenciones, fusilamientos, asesinatos y desapariciones, a toda la población que sabía, ahora, dónde se encontraban sus datos de filiación política o sindical: en manos de unos militares golpistas, alimentados por el fascismo y dispuestos a hacer tabla rasa, con el uso de una violencia extrema, con el pasado más reciente. Así consiguieron su primer objetivo: la generalización del temor y la parálisis a él asociada, la implantación del vasallaje, la obediencia y la pasividad gracias a la, como afirma Mirta Núñez, *herramienta de la reclusión masiva como elemento disuasorio, tanto para los que la sufrían, como para los que la conocían y evidentemente, no querían pasar por ello (...). En cada uno de los leales a la República y luego perdedores se debía grabar, con letras de sangre, la culpa in-*

*mensa por las utopías que, una vez, pudieron soñar*⁴. El terror se convirtió en el más efectivo método de control social y en uno de los elementos identificadores del régimen franquista. El silencio y la obediencia ciega eran el pasaporte para evitar el dolor, para la supervivencia. Como aciertan a describir algunos historiadores, el fascismo *apelaba a la población a no participar en política, y este consejo quedó fuertemente arraigado en muchas de las personas que vivieron la guerra y la dictadura. Se creó en la población una relación causa-efecto entre participación política y desgracia*⁵ que explica, con claridad, por qué fue mutilada la republicana bandera de mi infancia.

A esta represión directa le acompaña un largo listado de acciones tendentes a eliminar la memoria republicana. Obviamente, todas las instituciones son copadas por los militares y regidas con normas de estricto autoritarismo, en contraposición con el funcionamiento democrático de las mismas hasta ese momento, depurando, es decir, despidiendo, suspendiendo o encarcelando a todos los empleados y empleadas públicas que tuvieran ideas republicanas o de izquierdas; se modifica el callejero, desterrando cualquier referencia a la República y el fascismo se reapropia del espacio público, imponiendo nombres de generales y de líderes fascistas (Primo de Rivera, Calvo Sotelo...), sabedores de que las calles son receptáculos y emisores de contenidos ideológicos⁶; se homenajea, constantemente, a los *caídos por Dios y por España*; se imponen nuevos símbolos (himno, bandera y escudo); se modifica el calendario, derogando todas las efemérides y fiestas instituidas durante la República y colocando en su lugar las *gestas y conmemoraciones fascistas* (18 de julio, 1 de octubre —Día del Caudillo—, 1 de abril —Día de la Victoria—, 12 de octubre —Día de la Raza—), conscientes de que el calendario *fija hechos en la memoria colectiva, la construye o la sustituye por otra*⁷; la Iglesia se apropia, también, del espacio público, con manifestaciones, procesiones, misas de campaña y prestando toda su liturgia más rancia a la teatralización de las políticas fascistas, escenificando un hermanamiento indisoluble que tomará cuerpo, desde muy temprano, en la conformación del nacionalcatolicismo que, como afirma Sebastián Martín, *se empleó para deshumanizar al adversario, autorizando su liquidación. Amparó y propició el genocidio franquista, al presentarlo como la violencia necesaria para salvar el orden, la patria y la fe. La intervención de sacerdotes y párrocos no se limitaba a pastorales y sermones incendiarios. Encargados de expedir certificados de conducta a personas sospechosas, decidían en muchas ocasiones su suerte. Convertido por imperativo bélico en autoridad de facto, el clero podía, con*

⁴ NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta: «El porqué y el para qué de la represión», en NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta (coordinadora): *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*, Ediciones Flor del Viento, Barcelona, 2009, pp. 21 y 30.

⁵ MIÑARRO, Anna, y Teresa MORANDÍ: «Trauma psíquico y transmisión intergeneracional. Efectos psíquicos de la Guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en los ciudadanos de Cataluña», en VINYES, Ricard (editor): *El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, RBA Libros, Barcelona, 2009, p. 443.

⁶ CUESTA BUSTILLOS, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Alianza Editorial, Madrid, 2008, p. 209.

⁷ *Ibid.*, p. 192.

*su sola palabra estigmatizar y condenar a quien consideraba como enemigos*⁸; además, se instaure el poder omnipotente de la Iglesia en las escuelas y la educación se convierte en lugar de férreo adoctrinamiento, ultraconservador y clasista, después de una severa depuración de los maestros y maestras identificados con los programas de renovación pedagógica puestos en marcha durante la República, con el laicismo en la educación pública o con las organizaciones políticas y sindicales de izquierdas. Y así una larga lista de acciones que tenían como objetivo la destrucción de cualquier vestigio relacionado con el pasado republicano y la reconstrucción, a partir del aniquilamiento de la *AntiEspaña*, de una «España de orden» edificada sobre el terror y que garantizaba el poder absoluto de la gran burguesía sobre la economía y las vidas de las personas.

La destrucción de la República no se produjo exclusivamente por las armas, sino también por el olvido y el silencio al que fue sometida su memoria. Su carácter de régimen político legitimado por la soberanía popular tenía que mantenerse, a toda costa, lejos de los ojos del pueblo. Por ello, porque podía ser un ejemplo a seguir por la masa de desposeídos que poblaba, y puebla, el Estado español, su recuerdo estuvo limitado, por el régimen franquista, a convertirla en antesala y justificación irremediable del golpe militar que salvó a España del *terror rojo* que —mentía el fascismo— se estaba preparando para asolar violentamente el territorio patrio; es decir, los intereses y el poder económico de una minoría que mantenía bajo su estricto control a buena parte del Ejército, lo que le garantizaba el poder usar la violencia de las armas contra cualquier agresión a sus intereses, y a la práctica totalidad de la jerarquía eclesiástica, a través de la cual ejercían el adoctrinamiento moral e ideológico de la población. Delante de la escasa y demonizada memoria republicana se situaba el recuerdo de la Guerra Civil, ampliamente difundido por la Dictadura para justificar y construir su poder, asentado sobre la victoria del fascismo en el conflicto armado. Así pues, a lo largo del periodo dictatorial, una pesada losa fue cayendo sobre el recuerdo de la Segunda República, mantenido únicamente por el exilio español, pero prácticamente sin posibilidad alguna de penetración en la sociedad de la posguerra.

De esta forma, con un imaginario republicano proscrito, perseguido, silenciado y olvidado, llegamos al segundo recuerdo infantil que vuelve a hacerme preguntas sobre la memoria de la Segunda República, y que no es otro que el primero que tengo de lo que después se llamó Transición. Es el pomposo y solemne funeral del dictador en su particular santuario, edificado con la sangre y las vidas de miles de combatientes republicanos, el Valle de los Caídos y, sobre todo, el sonido, el estruendo seco al caer la gruesa lápida sobre su tumba. Fue el eco de la muerte el que resonó en la basílica. La muerte real y la política de un régimen que se apresuraba a preparar todo el necesario aparataje de pactos e imposiciones que garantizase el continuismo en el ejercicio del poder político y el control social a la misma clase dominante que había vencido, militarmente, en la Guerra Civil.

⁸ MARTÍN, Sebastián: «El contexto de la memoria. Nacionalcatolicismo», en *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011, p. 49.

Durante este primer momento la República no recuperó su memoria sequestrada. Algunos invocaron este pasado, con bastante tibieza (republicanos y algunas fuerzas democráticas), pero la Guerra Civil, el enfrentamiento bélico, sus gestas, sus estrategias y sus políticas siguieron acaparando el pasado frente al recuerdo y la reivindicación del régimen de libertades y reformas instauradas por la Segunda República⁹. El régimen franquista, camaleónicamente, iba transformándose en monarquía parlamentaria —con un jefe del Estado y, por lo tanto, comandante en jefe de las fuerzas armadas, nombrado directamente por el dictador— y procuraba garantizarse el continuismo en el ejercicio del poder, a través de una serie de reformas limitadas que conformarían la democracia controlada y dirigida que se pretendía instituir. La Ley para la Reforma Política que dio prolongación a la legislación franquista; las primeras elecciones generales y la legalización de partidos políticos en 1977 —previa expresa renuncia a sus símbolos republicanos— y la ley electoral que garantizaba el bipartidismo conservador y la exclusión de cualquier opción transformadora; la ley de Amnistía de ese mismo año, o ley de punto final, que otorgaba impunidad a los crímenes franquistas, cerrando cualquier puerta a la justicia y reparación de las personas represaliados durante la Dictadura; la Constitución de 1978, restringida a una comisión parlamentaria donde la negociación estuvo marcada por una opaca confidencialidad entre ucedistas y socialistas, garantizando así el mantenimiento de la hegemonía conservadora; los Pactos de la Moncloa, con medidas de ajuste económico a cambio del desarrollo del sistema de bienestar y la firma secreta del Concordato con el Vaticano, en 1979, que mantenía los recursos para que la retrógrada Iglesia católica siga siendo un actor de primera magnitud, a pesar de la separación constitucional entre Iglesia y Estado¹⁰.



Escudo franquista en el frontispicio original de la Constitución de 1978

Se programa, por medio de estas reformas, un nuevo pacto del olvido y del silencio sobre el periodo inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936. La nueva democracia, a través de sus principales actores, genera un discurso oficial de la memoria de la República y la Guerra Civil que trata de equiparar a los dos bandos —a los sublevados contra el poder legítimo y democrático con sus defensores y a la violencia extrema, programada, permitida y auspiciada por los primeros con la violencia descontrolada de los republicanos en los primeros meses de la contienda, rápidamente controlada por las autori-

⁹ CUESTA BUSTILLOS, Josefina: *La odisea de la memoria...*, op. cit., p. 289.

¹⁰ JEREZ, Ariel: «El contexto de la memoria. Transición», en *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011, p. 55.

dades— al definir el periodo republicano como un proceso que, haciendo inviable la paz, deriva inexorablemente hacia la violencia y, por lo tanto, manteniendo sobre las políticas y las instituciones republicanas el peso de la responsabilidad del desencadenamiento del golpe de Estado y, por ende, otorgando legitimidad a un acto de sublevación violenta contra el orden constitucionalmente establecido.

La defensa cerrada de la Transición y, con ella, el pacto del olvido —cuyas consecuencias seguimos padeciendo, reflejadas en las luchas por el movimiento de la recuperación de la memoria histórica—, arroja la creencia de que fue la propia República, y no la agresión fascista, la responsable de su destino; y también la idea de que la violencia, por más dura que fuera la ejercida por los franquistas, equipara a ambos bandos. De este modo, la Segunda República queda reducida a un bando más dentro de la lucha por el poder en medio del caos creado desde su proclamación en 1931 y especialmente desde febrero de 1936, despojándola de la misma legitimidad democrática que se pretendía recuperar con la transición del franquismo hacia la monarquía parlamentaria, la que otorgaban las urnas y el ejercicio de la soberanía popular.

Ni siquiera las abundantes y profundas aportaciones de la historiografía o de la memoria histórica republicana lograron penetrar en la memoria colectiva. *Todavía a fin del siglo XX y después de sesenta años, predominaba en cierta prensa conservadora el cliché acuñado durante decenios de franquismo. Se presentaba la proclamación de la República como un hecho irregular, y todo el periodo como una época de perpetuo desorden, transitada por la violencia, en la que los «estados de guerra» alternaban con los «de alarma y prevención»*¹¹. Algunos periódicos continuaban haciéndola responsable de la Guerra Civil, lo que pone en evidencia que la prolongación del discurso y de la historiografía predominante durante el franquismo se alarga hasta nuestros días, agravándose con la proliferación —y legitimación desde algunos medios de comunicación— de las tesis negacionistas que no disimulan la reivindicación del uso de la violencia de Estado para el mantenimiento de la paz y, sobre todo, del orden social.

En definitiva, se trata de seguir manteniendo el miedo a una experiencia política que pudo haber transformado las relaciones de poder en el Estado español, identificándola, quizás más subliminalmente, como generadora de violencias, disturbios y enfrentamientos «entre españoles» —no tanto entre clases sociales— que no se debe repetir, pues las consecuencias hoy serían las mismas que este relato oficial atribuye para 1936. Es decir, fijar en la conciencia colectiva el peligro al que se expone una sociedad que pretenda subvertir el orden social y económico establecido por otro dominado por la igualdad y la justicia social.

Los miedos al cambio, a la transformación, a asumir el propio destino, a participar en proyectos de cambio social, que operan en el subconsciente (o consciente) colectivo del pueblo canario, están sustentados también —y creemos que con un protagonismo acentuado frente a otros factores— en la violencia y el terror desplegado en los primeros tiempos del franquismo y en

¹¹ CUESTA BUSTILLOS, Josefina: *La odisea de la memoria...*, op. cit., p. 295.

la demonización de cualquier opción que representase —siquiera remotamente— una amenaza para los intereses y la posesión de poder permanente ejercida por la clase dominante. Y para romper el silencio de la República no hay mejor arma que conocerla, desempolvando los archivos de la memoria para traer al presente unos hechos históricos de enorme entusiasmo colectivo, cargados de un potencial transformador como antes nunca se había visto en Canarias.

Bibliografía

- CABRERA ACOSTA, Miguel A.: *La II República en las Canarias Occidentales*, Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991.
- CUESTA BUSTILLOS, Josefina. *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo xx*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.
- ESCUADERO ALDAY, Rafael (coordinador): *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.
- JEREZ, Ariel: «El contexto de la memoria. Transición», en *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.
- MARTÍN, Sebastián: «El contexto de la memoria. Nacionalcatolicismo», en *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.
- MIÑARRO, Anna, y Teresa y MORANDI: «Trauma psíquico y transmisión intergeneracional. Efectos psíquicos de la Guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en los ciudadanos de Cataluña», en VINYES, Ricard (editor): *El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, RBA Libros, Barcelona, 2009.
- NÚÑEZ DIAZ-BALART, Mirta (coordinadora): *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*, Ediciones Flor del Viento, Barcelona, 2009.
- NÚÑEZ DIAZ-BALART, Mirta. *El porqué y para qué de la represión*, en NÚÑEZ DIAZ-BALART, Mirta (coordinadora): *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*, Ediciones Flor del Viento, Barcelona, 2009.
- VINYES, Ricard (editor): *El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, RBA Libros, Barcelona, 2009.